

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados ORONA, MAXIMILIANO A. c/CARDOSO, HORACIO D. y Otros s/Declaratoria de pobreza, se ha dispuesto: Rosario, 30 de Agosto de 2011. A los fines de la realización del Sorteo de Defensor de Oficio para representar al demandado Horacio D. Cardoso, fíjase la del 03 de Octubre de 2011 a las 10.30 Hs. Notifíquese mediante Edictos, que se publicarán, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales (Art. 73 C.P.C.C.), (Expte. Nro. 424/10). Firmado: Dra. Varela (Jueza de Trámite). Dr. Miranda (Secretario). Rosario, Secretaría, 5 de Septiembre de 2011. Juan Carlos Miranda, secretaria.

§ 11 145197 Set. 13 Set. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, dentro de los autos caratulados: "AQUAMAR S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 252/2011, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1224, Rosario, 21 de Junio de 2011. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Declarar en estado de falencia a Aquamar S.R.L., con domicilio en calle Maipú N° 1148 Piso 6°, Oficina 3, de Rosario, inscrita al T° 159, F° 5009, N° 376. Anótese la inhibición General de la fallida en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a los herederos y terceros que detenten bienes y documentos de aquella, a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al Síndico. Intímese a los socios o liquidadores, para que dentro de las cuarentiocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimientos de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Precédase a la realización de los bienes de la fallida por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Ordenase la confección de inventario de los bienes de la fallida, en el término de treinta (30) días, el que comprenderá sólo rubros generales. (Art.88 ic. 10 de la L.C. y la incautación prevista en el art.177 de la L.C.), que estará a cargo de un Oficial de Justicia. Para sorteo de síndico designase la audiencia del día miércoles 29 de Junio de 2011, correspondiendo a la categoría B. Notifíquese al A.F.I.P., A.P.I., y Municipalidad de Rosario. Hágase saber a la sindicatura que se designe, que deberá cumplimentar con lo dispuesto por la Resolución N° 745, del A.F.I.P.. Publíquense los edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Las fechas indicadas en la última parte del art.88 de la L.C., serán fijadas por Auto Ampliatorio, aceptado que fuera el cargo por el síndico que se designe oportunamente, de igual forma se procederá con la publicación de los edictos. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Ramunno (Juez), Reynoso (Secretaria). Dicha resolución fue ampliada en los siguientes términos: N° 1874, Rosario, 18 de Agosto de 2011. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° 1224 de fecha 21 de Junio de 2011, ordenando hacer saber al fallido y/o sus administradores, que no podrán ausentarse del país sin previa autorización judicial, hasta la presentación del informe general por parte de la Sindicatura. Oficiese a los fines de lograr las comunicaciones necesarias para asegurar lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. Firmado Ramunno (Juez), Reynoso (Secretaria). Asimismo se informa que ha sido designada como Síndico en los presentes autos la C.P.N. Silvia Elena Barbero. Las verificaciones deberán ser presentadas hasta el día 11/10/2011, en el domicilio y los horarios establecidos por la Sindicatura (Zeballos 2071, Rosario, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.). Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 18/11/2011 y 18/12/2011 respectivamente. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 145138 Set 13 Set 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, y Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos "Szabo Alejandra Rebeca s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 487/2010, se ha dictado lo siguiente: "N° 1958. Rosario, 01 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Los autos caratulados: "SZABO ALEJANDRA REBECA s/Quiebra", Expte. N° 487/10 y las constancias de autos: Y CONSIDERANDO: Que mediante auto Nro. 3338/10 se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Oscar Antonio Buczek corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la Ley Concursal; Por lo que RESUELVO: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedido de verificación al Síndico Oscar Antonio Buczek con domicilio legal en Entre Ríos 134 PB de Rosario, en el horario de Lunes a Viernes de 8,30 a 14,30 hs. para el día 14/09/11, para la presentación del informe individual la del día 27/10/11 y la del informe general para el día 26/12/2011. Insértese y publíquenselos edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria - Hernán Carrillo, Juez. Rosario, Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 145271 Set 13 Set 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en autos: "PINI, NATALIA FIORELA s/Información Sumaria", Expte Nº 836/2011 hace saber que, Natalia Fiorela Pini, argentina, soltera, abogada. Nacida el 01 de Abril de 1983, Titular del D.N.I. Nº 29.860.817, hijo de Carlos Augusto Pini y de Nancy Haydee Mas, domiciliada en calle Entre Ríos 1764 de Rosario Pcia. de Santa Fe, solicita su inscripción en la matrícula de Escribanos de esta Circunscripción judicial. Rosario, 07 de Setiembre de 2011. Sergio González, secretario.

§ 45 145275 Set 13 Set 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PECCI, GRACIELA MA. DEL LUJAN c/MATEOS, FLORENCIO s/Cobro de pesos", Expte. Nº 1039/10, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino - Secretaria. Rosario, 06 Septiembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 145147 Set. 13 Set. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "LOMBARDO, HORACIO c/MATEOS, FLORENCIO y Otros s/Declaratoria de pobreza", Expte. Nº 570/11, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.- María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 06 de Septiembre de 2011.

§ 11 145149 Set 13 Set 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PECCI, GRACIELA MA. DEL LUJAN c/MATEOS, FLORENCIO s/Cobro de pesos", Expte. Nº 1040/10, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino - Secretaria. Rosario, 06 de Septiembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 145146 Set 13 Set 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados "BOZICOVICH, ADELQUI c/AGROPECUARIA AREQUITO S.R.L. y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 711/03, por sentencia Nº 431 de fecha 04 de Marzo de 2010, se ha ordenado lo siguiente: "Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda, condenando a Agropecuaria Arequito S.R.L. a abonar al actor Adelqui Héctor Bozicovich dentro del término de diez días la suma correspondiente al valor de cotización en el mercado de cereales de 145 quintales de maíz y 210 quintales de trigo a mayo de 2002 (fecha de notificación de la Resolución Nº 591/02), aplicándose a dicha cifra y desde dicha fecha un interés equivalente a la tasa activa sumada que aplica el Banco de la Nación Argentina en las operaciones de descuento de documentos a 30 días, hasta el momento del efectivo pago; con costas (art. 251 CPCC); 2) No hacer lugar a la demanda respecto de los socios codemandados; con costas (art. 251 CPCC). Insértese. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 05 de Septiembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 145144 Set 13 Set 15

En los autos caratulados MORETTI, RICARDO HUGO s/Quiebra, Expte. 801/09, que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Eduardo Oroño y Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto poner de manifiesto por el término de Ley el Proyecto de Distribución e Informe Final presentado por la Sindicatura. Por Resol. 2319 de fecha 19 de agosto de 2011, se ha decretado lo siguiente: Y Vistos: Los presentes autos caratulados

Moretti, Ricardo Hugo s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 801/09, venidos a despacho a los fines de regular honorarios a profesionales y funcionarios intervinientes en los presentes. Y Considerando: Conforme lo normado por el Art. 267 in fine ... Resuelvo: Regular los honorarios de la C.P.N. Nélica B. Serca en la suma de \$ 15.420, monto que equivale a la cantidad de 48,77 unidades JUS; los honorarios de sus letrados patrocinantes, Dres. Roberto Baravalle y Mayra Borsini, en la suma de \$ 6.608 en proporción de ley, monto que equivale a la cantidad de 20,90 unidades JUS; y los honorarios del letrado patrocinante del fallido Dr. Eduardo Mario Sosa en la suma de \$ 9.440 monto que equivale a la cantidad de 29,86 unidades JUS. Insértese, déjese copia y hágase saber. Rosario, Secretaría, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 145155 Set. 13 Set. 19

Se hace saber que en autos VILLALBA JUAN GREGORIO s/Propia Quiebra, (Expte. 1089/04), que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civ. y Com. de la 10ma. Nominac. de esta ciudad, a cargo del Juez Dr. Eduardo Oroño y Secretaría de la autorizante, que por Auto Nro. 2795 de fecha 15-10-2010, se han regulado los honorarios de la Síndica C.P.N. Nélica Beatriz Serca en la suma de \$ 16.550 monto que equivale a 69,68 unidades JUS; y los honorarios de los letrados del fallido Dres. Sergio A. Parigini y Carlos D. Martínez, en la suma de \$ 7.092,93 en proporción de Ley, monto que equivale a la cantidad de 29,86 unidades JUS. Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María S. Beduino, (Secretaria). Secretaría, Rosario, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 145152 Set. 13 Set. 19

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos MANSILLA MARIO ALBERTO s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 978/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 30/08/11, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 30 de Agosto de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley al pedido de regulación de honorarios de autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo por Auto Nro. 1912 de fecha 30/08/2011 se ha procedido a regular los honorarios profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de 31,63 JUS, equivalente a pesos diez mil (\$ 10.000), distribuidos de la siguiente manera: Sindicatura: C.P.N. Florentino César Gascón: 25,31 JUS equivalente a pesos ocho mil (\$ 8.000) y Letrado del fallido: Dr. Hernán A. Di Stéfano: 6.32 JUS equivalente a pesos dos mil 2.000). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 145177 Set. 13 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados LLAMAZARES, NELSON BENJAMIN s/Pedido de Quiebra, Expte. Nº 591/11, mediante sentencia Nº 2361 de fecha 05/09/2011, se ha declarado la quiebra de Nelson Benjamín Llamazares, con domicilio en Pasaje General Savio 2447 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicará). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 145192 Set. 13 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: VILLALBA, JOSE ARTURO s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 1178/10, se ha dictado el siguiente fallo: Nº 2610. Rosario, 1 de setiembre de 2011: Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: 1) Señalar el día 25 de octubre de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. 2) Señalar el día 7 de diciembre de 2011 para la presentación del Informe Individual y la del día 20 de febrero de 2012 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. 4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 2 de setiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: DE LOS SANTOS, HUGO A. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 1479/95 se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 924. Rosario, 14 de abril de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Sentencia Nro. 464 de fecha 16 de agosto de 2000 en el sentido determinado en los considerandos de la presente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 2 de setiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

§ 11 145157 Set. 13 Set. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 9 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados RIDAO ALICIA s/Sucesión, Expte. Nro. 682/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Alicia Ridaó, L.C. 4.488.357, por diez días para que comparezca ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Julio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 145268 Set. 13 Set. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de OMAR NERIO PERALTA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto de 2.011. Fdo. Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario Subrogante). Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez). Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 145255 Set. 13 Set. 26

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría Dra. Elvira Sauán, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Capanna, L.E. 2.157.822 y de doña Ana Flora Paladini, L.C. 5.520.518, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CAPANNA ANTONIO y PALADINI ANA FLORA s/Declaratoria de herederos, sucesión, Expte, N° 649/2011. Rosario, 6 de Septiembre de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

§ 15 145252 Set. 13 Set. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIO OSCAR RAMIREZ por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 145145 Set. 13 Set. 26

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO GUTIERREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 02 de Septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145174 Set 13 Set 26

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARIOSTI ENRIQUE EDUARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de Septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 145179 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gorini Olbert Enrique y Duportal Emilia Teodora, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: GORINI OLBERT ENRIQUE y DUPORTAL EMILIA TEODORA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 831/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Septiembre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 145184 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL OSCAR VALLE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 145186 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEDESMA MIGUEL ANGEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 145190 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EL JALIL, JORGE MAGDE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 145159 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PUJOL y CASADO, AGUEDA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Septiembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 145161 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BELTZER, ANTONIO FEDERICO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 145162 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores y legatarios de ESTECHO, JOSEFA ADELINA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145163 Set 13 Set 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PETROLO, MARIA LUCRECIA, para que el término de diez días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 7/09/11 Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 145164 Set 13 Set 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS SCRIFFIGNANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 24 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Liliana Reynoso, Secretaria. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 145277 Set. 13 Set. 26

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LINARES RAMIREZ JORGE EDGARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 06 de septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145172 Set. 13 Set. 26

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PERELDA DANIEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145173 Set. 13 Set. 26

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ORIA RODOLFO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145175 Set. 13 Set. 26

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IVALDI OSCAR BARTOLOME, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 145176 Set. 13 Set. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ZABALA

AMANDA PETRONILA s/Sucesión, Expte. N° 703/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de la Sra. Amanda Petronila Zabala, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 145278 Set. 13 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MABEL LIBERINA DADONE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: DABONE MABEL s/Sucesión, Expte. N° 662/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 145150 Set. 13 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO LEOPOLDO CARRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 15 145148 Set. 13 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HILDA CARLETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 1º de setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 145151 Set. 13 Set. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Hector Druille por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). DRUILLE, HORACIO HECTOR s/Declaratoria de herederos, Expte. 699/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 145140 Set. 13 Set. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Leandro Moda por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). MODA, DOMINGO s/Declaratoria de herederos, Expte. 1182/00. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 145139 Set. 13 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SILVIA GRACIELA BUSTAMANTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Septiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 145156 Set. 13 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN FRANCISCO HEIS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 2 de setiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

\$ 15 145154 Set. 13 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NURIA ALEJANDRA FERRERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 05 de Setiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 145153 Set. 13 Set. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, en los autos caratulados: "BARBIERI, PEDRO AMADEO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 656/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Amadeo Barbieri, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 23 de Agosto de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 145226 Set 13 Set 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito n° 7 de Casilda, Dra. Laura Babaya, Secretaria a cargo del Dr. Santiago López, se hace saber que dentro de los autos "COMUNA DE SANFORD c/FONTANA, ESTHER s/Apremio Fiscal", Expte. N° 678/2007, se ha dictado lo siguiente: "Casilda, 03 de diciembre de 2009. De manifiesto en la oficina la planilla practicada de capital, intereses y costas por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Firmado: Dra. Laura Babaya, Juez; Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario Subrogante. Y también lo siguiente: "T° XXVII, F° 403, N° 0133. Casilda, 05 de Febrero de 2009. Y VISTOS: Atenta la respectiva constancia de inscripción fiscal que se halla agregada en autos y la planilla presentada, regúlense los honorarios de la Dra. María Alejandra Larrea, por la suma de pesos un mil veinte y siete con sesenta y dos centavos (\$ 1.027,62) de 5,50 jus de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 6767, por su actuación en el principal, en el Juzgado de Circuito en lo Civil, Comercial y de Faltas de la ciudad de Casilda, e I.V.A. si correspondiere, los que serán abonados por quien corresponda. Determinar como aplicable una tasa de interés igual a la tasa activa capitalizada que mensualmente publica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., hasta la fecha de su efectivo pago. Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Sanford c/Fontana, Esther s/Apremio Fiscal", Expte. N° 678/2007 (6-7)". Firmado: Dra. Laura Babaya, Juez; Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario Subrogante. Por lo que se hace constar que se ha puesto de manifiesto en la oficina la planilla de capital, intereses y costas judiciales y se han regulado los honorarios de la

apoderada de la actora, en los autos referidos, a todos sus efectos. Casilda, 08 de Agosto de 2011.

S/C 145220 Set 13 Set 15

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil Comercial y Laboral de la 2° Nominación a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos "VERA RAMONA FRANCISCA c/BARROS JUAN RAMON s/Divorcio Vincular", Expte. N° 835/09, se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Barros Juan Ramón, D.N.I. N° 17.623.774, prosiguiendo el juicio sin su presentación. Fdo.: Dra. Griselda N. Ferrari (Juez) Dra. Mirta Armoa (Secretaria e/s). Dora Diez, secretaria.

§ 15 145251 Set 13 Set 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Amalia Toledo, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos AMALIA TOLEDO s/Declaratoria de Herederos, Expte N° 1267/10. Dora Diez, secretaria.

§ 15 145234 Set 13 Set 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, Sta. Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Ricciardi, Juan Carlos, para que dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: RICCIARDI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 338/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 07 de Septiembre de 2011. Dora Diez, secretaria. Dora Diez, secretaria.

§ 15 145193 Set 13 Set 26

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Santa Fe, en los autos caratulados: CABEZON LETICIA A. y Otro s/Autorización Judicial - Ley 18.248 (Expte. N° 728/2011) se hace saber de la solicitud formulada por Leticia Anabel Cabezón y César Ezequiel Cabezón Vilchez en los términos del artículo 17 de la Ley N° 18.248, ordenándose la publicación una vez por mes durante dos meses pudiendo formularse oposición dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Rufino, 31 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 145294 Set 13 Set 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don JUAN CARLOS NAZON, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 685/2011. Rufino, 31 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 145253 Set 13 Set 26

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Juez, Dr. Estanislao Surraco, Secretario, en los autos caratulados: " BARRIOS, RAMON s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 690/2011, se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de don Barrios Ramón, D.N.I. Nº 10.302.351, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 31 de Agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18 145285 Set 13 Set 26

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso - Juez Subrogante, y Secretaria del Dr. Marcelo Saraceni, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña María del Carmen Goniel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: GONIEL, MARIA DEL CARMEN s/Juicio sucesorio, Expte. Nº 649/2011. Venado Tuerto, 30 de Agosto de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 145200 Set 13 Set 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso (Jueza Subrogante), Secretaría del Dr. Federico Bertram (en suplencia), se hace saber que en los autos "ROLDAN, DARCY NURIMAR s/Sucesión", Expte. Nº 586/11, se ha dispuesto se cite y emplaze a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Darcy Nurimar Roldan, L.C. Nº 4.280.249, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de Agosto de 2.011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 145300 Set 13 Set 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe) a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con los bienes de la herencia de don Santos Zarantonello a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ZARANTONELLO, SANTOS s/Sucesorio, (Expte. 1321/1999). Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 18 145257 Set. 13 Set. 26
